

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ORIENTACIÓN PROFESIONAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL

CÓDIGO 23307110



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



31B1054A705979062A66CB88029AAC2E

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN
ORIENTACIÓN PROFESIONAL
CÓDIGO 23307110

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL
Código	23307110
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo de Fin de Máster tiene carácter obligatorio para la obtención del título. Esta materia tiene 6 créditos ECTS, lo que corresponde a 150 horas de trabajo académico y se desarrollará en el segundo semestre con el objetivo de evidenciar la formación adquirida (dominio competencial) con la realización del Máster.

El Trabajo de Fin de Máster supone la realización por parte del estudiante de un proyecto o estudio, en el que aplicará y desarrollará los conocimientos adquiridos en el Máster. El Trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a esta Titulación y habrá de ser defendido públicamente por el estudiante, ante la Comisión evaluadora nombrada al efecto.

Para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster el estudiante tendrá un/a tutor/a asignado/a, que formará parte del profesorado del Máster, cuya función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del Trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.

La defensa pública tendrá carácter presencial, pudiendo realizarse en las dependencias de la UNED de la Sede Central, o bien en su Centro Asociado a través de videoconferencia.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La realización del TFM se ha de ajustar a lo establecido en la normativa vigente de la UNED, en concreto a la Regulación de de los Trabajos de Fin de Máster en las Enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED (Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 22 de junio de 2010).

Para matricularse en el TFM el estudiante deberá haberse matriculado en todas las materias que integran el Máster en su Especialidad. Para poder presentar y defender el TFM, el estudiante deberá tener aprobadas las restantes asignaturas del Plan de Estudios.

En la realización del TFM será particularmente necesario poner en práctica las habilidades para citar y referenciar fuentes bibliográficas.



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M. FE SANCHEZ GARCIA
mfsanchez@edu.uned.es
91398-8275
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ ALVAREZ GONZALEZ
balvarez@edu.uned.es
8274/8164
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA PATRICIA FERNANDEZ SUAREZ
apfernandez@edu.uned.es
91398-6958
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ MALIK LIEVANO
bmalik@edu.uned.es
91398-8126
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA MANZANO SOTO
nmanzano@edu.uned.es
91398-8381
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ
mjmurarra@edu.uned.es
91398-7263
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE ANTONIO DIAZ MARTINEZ
jdiaz@poli.uned.es
91398-7084
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ESTHER LOPEZ MARTIN
estherlopez@edu.uned.es
91398-9542
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIO PENA GARRIDO
mpena@edu.uned.es
91398-8942
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EVA EXPOSITO CASAS
evaexpositocasas@edu.uned.es
91398-6680
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BERTA INES GARCIA SALGUERO
bgarcia@edu.uned.es
91398-6962
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MAGDALENA SUAREZ ORTEGA
msuarez@edu.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster el estudiante tendrá un/a Tutor/a asignado/a, que formará parte del profesorado del Máster, cuya función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del Trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.

Una vez asignado el Tutor/a, se iniciará el proceso de tutoría individual. Esta se realizará a través del correo electrónico, el teléfono y, en su caso, a través de un foro privado. A petición del tutor/a se abrirá en la plataforma virtual un subgrupo de trabajo compuesto por el/la estudiante y el/la tutor/a, disponiendo de un foro privado que les permitirá comunicarse, intercambiar documentos y llevar a cabo la tutoría.

La asignación de tutor/a se realizará, como mínimo, cuatro meses antes de la defensa del TFM, es decir, antes del 5 de marzo (si la defensa es en julio o septiembre) y antes del 21 de octubre (si la defensa es en febrero).

Cuando el TFM, a juicio del tutor/a, reúna las condiciones de rigor y calidad para su defensa, éste/a comunicará al estudiante su Visto Bueno así como a la Coordinación del Prácticum. Asimismo, enviará a la Coordinación un informe de valoración destinado a la Comisión evaluadora del TFM.

Para la presentación y defensa en la convocatoria de septiembre, debe tenerse en cuenta que durante ese mes el/la tutor/a únicamente supervisará el borrador final cuando el trabajo se haya iniciado y tutorizado de manera efectiva durante el 2º cuatrimestre, y a efectos de subsanar pequeñas deficiencias. Si el TFM, a juicio del tutor/a, no reúne las condiciones para obtener su Visto Bueno y requiere una tutorización posterior y elaboración más profunda, la defensa deberá trasladarse a la convocatoria de febrero. A tal efecto, el/la estudiante deberá formalizar la matrícula del curso siguiente.



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se presentan a continuación los resultados de aprendizaje asociados a las competencias (genéricas y específicas) de la materia.

Resultados de aprendizaje asociados a las competencias genéricas

1. Gestionar y planificar la actividad profesional.
 - Ser capaz de organizar y gestionar eficazmente su Trabajo de Fin de Máster
2. Desarrollar procesos cognitivos superiores.
 - Analizar los problemas planteados y reflexionar acerca de la temática objeto del TFM.
 - Recoger, analizar y utilizar la información.
3. Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.
 - Emitir juicios desde la reflexión sobre la temática objeto del TFM.
4. Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
 - Elaborar y presentar de forma escrita el TFM.
 - Elaborar y presentar de forma oral el TFM.
 - Argumentar oralmente y debatir acerca de la temática objeto del TFM.
5. Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas, informaciones y recursos de la sociedad del conocimiento.
 - Utilizar diversas herramientas informáticas en el contexto de realización de TFM.
6. Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social.
 - Incorporar explícitamente los contenidos del código ético profesional en los planteamientos desarrollados en el marco del TFM.

Resultados de aprendizaje asociados a las competencias específicas

1. Conocer e identificar las bases teórico-conceptuales y los desarrollos que sustentan la intervención orientadora sobre personas jóvenes y adultas en el ámbito laboral y profesional.
 - Fundamentar teóricamente los planteamientos de intervención orientadora en relación con las transiciones, la inserción y el desarrollo profesional de las personas en el marco de TFM (C).
2. Saber diagnosticar en las distintas situaciones relacionadas con la orientación profesional.
 - Aplicar la metodología del conocimiento diagnóstico en el contexto de realización del TFM (D).
3. Conocer y evaluar el entorno sociolaboral y el mercado de trabajo, sus características, mecanismos de funcionamiento, recursos y oportunidades.
 - Analizar y evaluar el entorno social sus características y problemática en el marco del TFM, aplicando técnicas específicas (D).
4. Identificar y evaluar las situaciones y factores de riesgo de exclusión del mercado de trabajo entre personas y grupos, así como los recursos para favorecer la inclusión.
 - Identificar y evaluar, en su caso, las situaciones y factores de riesgo de exclusión



sociolaboral y los recursos para favorecer la inclusión (D).

- Plantear propuestas de mejora acerca de los recursos y estrategias destinados a promover la inclusión en el marco del TFM (A).

5. Saber diseñar programas de orientación profesional sobre diferentes contextos y destinatarios, de acuerdo con las necesidades y con criterios de calidad.

- Diseñar, planificar y evaluar, en su caso, acciones de orientación profesional, de acuerdo con las necesidades y criterios de calidad, para unos destinatarios y contexto concretos (D).

- Aplicar técnicas de investigación evaluativa en el marco del TFM (D).

6. Asesorar y orientar a las personas en los distintos momentos del proceso de orientación: en la construcción del proyecto profesional, en la planificación del itinerario de inserción, en la identificación de las oportunidades del entorno, y en el seguimiento a lo largo de dichos procesos.

- Aplicar técnicas y estrategias de asesoramiento y orientación, en su caso, en el contexto de realización del TFM (D).

- Describir y analizar críticamente las técnicas y estrategias aplicadas, planteando propuestas de mejora para una orientación de calidad (A).

7. Utilizar el conocimiento sobre los procesos de transición, inserción e inclusión para lograr el cambio en la carrera y en el desarrollo personal de las personas orientadas.

- Plantear propuestas activas y transformadoras a partir del análisis de los problemas planteados (A).

- Aplicar, seleccionar o diseñar técnicas específicas para ayudar a las personas en su inserción laboral (D).

8. Gestionar la información sobre los recursos y las estrategias para promover el desarrollo personal y profesional, mediante el uso de la TICs (inserción laboral, formación para el empleo, orientación, coordinación, etc.).

- Realizar búsquedas bibliográficas y documentales e identificar investigaciones relevantes y actuales sobre la temática tratada en el TFM (D).

- Explorar recursos relevantes para la intervención en relación con la temática tratada en el TFM (D).

9. Diseñar procesos de investigación e innovación aplicando, con rigor científico, técnicas y procedimientos metodológicos destinados a la solución de problemas en el marco de la orientación profesional.

- Aplicar técnicas y metodologías de investigación adecuadas a los objetivos del TFM (D).

- Identificar y reflexionar sobre los retos y requerimientos de innovación que deberían ser objeto de investigación en relación con la temática concreta trabaja en el TFM (A).

- Elaborar el informe escrito del TFM, cumpliendo los requisitos científicos y formales (C) (D).

- Comunicar de forma oral los resultados del proceso investigador aplicado en el TFM (D).

10. Aplicar el principio de igualdad de oportunidades a las actividades de orientación profesional, y en ese marco, la perspectiva intercultural y la perspectiva de género.



- Reflexionar y plantear propuestas e iniciativas conducentes a aplicar el principio de igualdad de oportunidades en un contexto concreto, adoptando las perspectivas de interculturalidad y de género (A) (D).

11. Ser capaz de enfrentarse a situaciones de desempeño y ejercicio profesional en el campo de la orientación profesional, pudiendo integrar y transferir los aprendizajes y conocimientos adquiridos.

- Diseñar y desarrollar procesos de intervención y/o de investigación en situaciones reales o hipotéticas dentro del ámbito de la orientación profesional (D).

12. Ser capaz de transmitir a públicos especializados y no especializados los conocimientos adquiridos en el ámbito de la Orientación Profesional.

- Exponer de forma escrita el Trabajo de Fin de Máster, con rigor formal y metodológico, transmitiendo de forma comprensible y coherente la secuencia de elementos que lo integran (D).

- Exponer de forma oral y públicamente el Trabajo de Fin de Máster realizado, presentando sus elementos, procesos y resultados de forma secuenciada y eficaz (D).

- Defender públicamente y de forma argumentada la idoneidad de los contenidos y decisiones tomadas en el marco de dicho trabajo (C) (D) (A).

Tipos de resultados: (C) = Conocimientos / (D) = Destrezas / (A) = Actitudes

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foro, chat, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

Antes del inicio del cuatrimestre, el estudiante cumplimentará un formulario para la solicitud de tutor y la comunicación de preferencias temáticas. Una vez asignado el Tutor/a, realizará el TFM contando con el apoyo tutorial, de acuerdo con las orientaciones facilitadas en la segunda parte de la Guía de estudio. Cuando haya obtenido el visto bueno por parte del Tutor/a, remitirá el Trabajo al Coordinador/a del TFM, dentro del plazo indicado en el calendario de procedimientos del TFM. Toda la información sobre estos procedimientos estará disponible en el Aula virtual.

El TFM debe defenderse ante una Comisión Evaluadora formada por tres profesores, que días antes han recibido el Trabajo por escrito. El estudiante será citado para la defensa pública. Durante la presentación del Trabajo el/la estudiante también afronta el reto de presentar sus ideas de forma persuasiva en el tiempo asignado y de responder a las preguntas que formulará la Comisión para la defensa de su trabajo.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Sánchez García, M.F. et al. (2014-2015). *Guía de Estudio del Trabajo de Fin de Máster*.

Primera Parte: Información general de la asignatura. Madrid: UNED

Escudero Escorza, T. (2005-2006). Claves identificativas de la investigación evaluativa:

Análisis desde la práctica. *Contextos educativos*, 8-9 (179-199). Disponible en:

<http://www.unirioja.es/servicios/sp/ej/contextos/infos/2091397.pdf>

Hernández Fernández, J. y Martínez Clarez, P.(1996): Propuesta metodológica para evaluar

Programas de Orientación Educativa. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación*

Educativa (RELIEVE), 2 (2_1). Disponible en

http://www.uv.es/RELIEVE/v2n2/RELIEVEv2n2_1.htm

Hernández Fernández, J. y Álvarez Rojo, V. (1998): El modelo de intervención por

programas. *Revista de Investigación Educativa*, 16 (2), 79-123.

Hueso González, A. y Cascant y Sempere, M.J. (2012). Metodología y técnicas cuantitativas de investigación. *Cuadernos docentes en procesos de desarrollo*, 1. Valencia: Universitat de Valencia. Disponible en:

http://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Metodolog%C3%ADa%20y%20t%C3%A9cnicas%20cuantitativas%20de%20investigaci%C3%B3n_6060.pdf?sequence=3

Pantoja Vallejo, A. (Coord.) (2009). **Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación**. Madrid: EOS. [ISBN 978849727328]

Salgado Lévano, A.C. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13, 71-78. Disponible en:

<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>

Sanz Oro, R. (2000). El orientador como investigador de la acción. *Revista de Investigación Educativa*, 18 (2), 509-519. Disponible en:

<http://revistas.um.es/rie/article/view/121171/113841>

Sanz Oro, R. (1990): *Evaluación de Programas en Orientación Educativa*. Madrid. Pirámide.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Junto con la bibliografía utilizada para el estudio de las asignaturas del Máster más relacionadas con la temática del trabajo, pueden consultarse las siguientes referencias.

Álvarez Rojo, V., García Jiménez, E., Gil Flores, J. y Martínez Clares, P. (2002): *Diseño y evaluación de programas*. Madrid, EOS. [ISBN: 9788497270229]

Alvira Martín, F (1991): *Metodología de la evaluación de programas*. Madrid. Centro de Investigaciones sociológicas (CIS).

Bolívar Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social*, 4(7). Disponible en <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/161/358>

Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J.R. y Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. Disponible en

<http://www.elsevier.es/es/revistas/atencion-primaria-27/la-encuesta-como-tecnica-investigacion-elaboracion-cuestionarios-13047738-investigacion-cualitativa-2003>

Colás, P. y Rebollo, M.A. (1993): *Evaluación de programas: una guía práctica*. Sevilla. Cronos.

Correa, S., Puerta, A. y Restrepo, B. (2002). *Investigación evaluativa*. Bogotá (Colombia): Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior, ICFES. [ISBN 9589329098]. Disponible en:

http://200.26.134.109:8080/endeporte/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_1355.pdf

Cortés Pascual, P.A. y Medrano Samaniego, C. (2005). ¿Es posible un enfoque integrador en la investigación narrativa? *Revista de Investigación Educativa*, 23 (2), 449-467. Disponible en: <http://revistas.um.es/rie/article/view/97801/93831>

Escudero Escorza, T. (2003). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. *RELIEVE*, 9 (1), 11-43.

http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm

Ibáñez López, P. y Mudarra Sánchez, M.J. (2007). *Integración Sociolaboral*. Madrid: Dykinson.

Le Compte, M.D. (1995). Un matrimonio conveniente: Diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas. *Relieve*, 1(1), Disponible en

<http://www.uv.es/RELIEVE/v1/RELIEVEv1n1.htm>

Sanz Oro, R. (1996). *Evaluación de programas en orientación educativa*. Madrid: Editorial Pirámide Psicología (págs. 27 y 28). Madrid: Pirámide. Disponible fragmento en el blog de Clara Isabel Fernández Rodicio <http://diseprograma.blogspot.com/2008/03/lineas-bsicas-de-un-programa-de.html>



Stufflebeam, D.L. y Shinkield, A.J. (1995): *Evaluación sistemática: guía teórica y práctica*. Barcelona. Piados Ibérica [ISBN: 8475094457].

Algunos ejemplos de investigaciones publicadas:

Aneas A. y Donoso, T. (2008). Estudio sobre los procesos de integración laboral de los inmigrantes. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 19 (1), 51-60. Disponible en: <http://www.uned.es/reop/pdfs/2008/19-1%20-%20Assumpta%20Aneas.pdf>

Filella Guiu, G. (2000). Evaluación del programa de orientación para la inserción laboral en los centros penitenciarios. *Revista de Investigación Educativa*, 18 (1), 83-96. Disponible en: <http://revistas.um.es/rie/article/view/121501/114181>

Lozano, S. (2006). Validación de un modelo de medida de la auto-eficacia en la toma de decisión de la carrera. *Revista de Investigación Educativa*, 24 (2), 423-442. Disponible en: <http://revistas.um.es/rie/article/view/97131/93261>

Manzano Soto, N. (2000). Indicadores para evaluar programas de orientación educativa. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 11 (19), 51-75. Disponible en: <http://www.uned.es/reop/pdfs/2000/11-19-1---051-Nuria%20Manzano%20Soto.PDF>

Pereira González, M. y Pascual Díez, J. (2006). Análisis de las necesidades sociales, educativas y de orientación de las cuencas mineras de Asturias. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 17 (2), 273-287. Disponible en: <http://www.uned.es/reop/pdfs/2006/17-2-2%20-%20Marisa%20Pereira.pdf>

Rodríguez Santero, J. y Álvarez Rojo, V. (2005). Evaluación del diseño del programa «Magallanes-Atando cabos». *Revista de Investigación Educativa*, 23 (2), 363-390. Disponible en <http://revistas.um.es/rie/article/view/97761/93791>

Sanz Oro, R. (2005). *Orientación educativa: Situación actual y perspectivas de futuro*. Universidad de Granada. Presentación en diapositivas. <http://www.aonia.es/mediodia/archivos/ponencias2006/P2.pdf>

Suárez Ortega, M. (2008). Barreras en el desarrollo profesional femenino. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 19 (1), 61-72. Disponible en: <http://www.uned.es/reop/pdfs/2008/19-1%20-%20Magdalena%20Suarez%20Ortega.pdf>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El/la estudiante dispone de diversos recursos para el estudio:

- Entorno virtual de aprendizaje (EVA): Además del aula virtual de la asignatura cada estudiante podrá disponer de un espacio privado con su Tutor/a con un foro virtual que permitirá la comunicación y el diálogo. Asimismo, se pondrán a su disposición ciertos recursos y enlaces que permiten al alumnado visitar páginas y servicios para el desarrollo del TFM.
- Recursos disponibles en la Biblioteca Central de la UNED: Guías de investigación,



gestores bibliográficos, revistas electrónicas, bases de datos, libros electrónicos, guías rápidas de formación, etc.

- Revistas especializadas que publican trabajos sobre orientación profesional, de ámbito nacional e internacional.
- Diversos recursos de interés para la investigación.

Se ofrece más información en la Guía de estudio disponible en el Aula Virtual.

Normativa

Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster en la UNED.

Normas de permanencia en másteres UNED.

Normativa estatal sobre másteres EEES.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

